



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Pago Goldman-EX-2025-003288888- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

La solicitud presentada por el Área de Planeamiento, Infraestructura y Seguridad de esta Facultad, correspondiente a la compra y colocación de un equipo de Aire Acondicionado que será ubicado en el Aula "H", según NO-2025-00326307-UNC-PIS#FCQ;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y sus modificatorias 1/2014 y 7/2021 y RESOL-2024-71-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura B/00015-00012340, emitida por el proveedor ISAIAS MIGUEL GOLDMAN S.A. CUIT: 30-70778610-4, por la suma de \$ 4.873.839,39 (Pesos Cuatro Millones Ochocientos Setenta y Tres Mil Treinta y Nueve con 99/100), referida al gasto mencionado ut- supra.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea abonado con partidas de Fondo Universitario - Infraestructura – Auditorio de subsuelo Edificio Ciencias II.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

